

PERSONAJES DEL SUR (ARICO):
DON FRANCISCO ORAMAS SALCEDO (1706-1790),
ALFÉREZ (SUBTENIENTE) DE MILICIAS, ALCALDE DE ARICO,
PROPIETARIO AGRÍCOLA Y GANADERO¹

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Nuestro biografiado siguió una dilatada carrera militar en el Regimiento Provincial de Abona, en el cual sirvió durante 13 años como soldado, diez en el empleo de sargento, nueve como cadete, tres como alférez interino y el resto, durante 32 años y hasta su muerte, como subteniente de Milicias. Además, fue elegido alcalde real de Arico, cargo que ostentó por lo menos en dos ocasiones, y gozó de una desahogada posición económica, como propietario agrícola y ganadero. Por todo ello, fue el personaje más relevante de El Río de Arico en su época.



La vida de don Francisco Oramas transcurrió en El Río de Arico.

SU CONOCIDA FAMILIA

Nació en el pago de El Río de Arico el 22 de junio de 1705, siendo hijo de don Andrés Oramas Salcedo y doña María Ramos de Afonseca. Cinco días después fue bautizado en la iglesia parroquial de San Juan Bautista por el presbítero don Gil Gómez de Morales Bello,

¹ Sobre este personaje puede verse también otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Arico): Don Francisco de Oramas y Salcedo y don Manuel Hernández González, oficiales de las Milicias Canarias”, *El Día (La Prensa del domingo)*, 28 de enero de 1996. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

con licencia del cura párroco don Salvador Quixada del Castillo; se le puso por nombre “Francisco” y actuaron como padrinos don Juan Salcedo y doña Bárbara Ramos de Afonseca, “*todos v^{os}. deste dho lug^r. en el pago del Río*”.

El 10 de febrero de 1729, a los 23 años de edad, contrajo matrimonio en la iglesia de San Juan Bautista de Arico con doña Juana López, hija del alférez don Salvador Delgado y doña Margarita Jorge, por entonces difuntos; celebró la ceremonia el párroco propio don José Bernardo Fernández Romero, actuando como testigos el alférez don José Francisco Quixada, don Gil Delgado y don Antonio Lorenzo, vecinos de dicho lugar. Por entonces ya había fallecido su padre, don Andrés Oramas.

ALFÉREZ (SUBTENIENTE) DE MILICIAS Y ALCALDE REAL DE ARICO

Hacia 1723 entró a servir como soldado en el Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, en el que en 1736 ascendió a sargento de Milicias. Luego, en 1746, pasó a ocupar una plaza de cadete en el mismo cuerpo.

Simultáneamente, don Francisco fue elegido alcalde real del lugar de Arico, cargo que desempeñó como mínimo en dos ocasiones, ya que lo ostentaba en mayo de 1745 y marzo de 1750, siendo vecino del pago de El Río².

Don Francisco continuó su carrera militar en el Regimiento Provincial de Abona y probablemente desde 1755, en que ascendió a teniente don José Álvarez de la Cruz, fue nombrado alférez interino de la compañía de Chiñama (Charco del Pino) por el coronel jefe de dicho cuerpo, pues ya figuraba con dicho empleo en el momento de su segunda boda.

Tras enviudar de doña Juana López, el 10 de junio de 1756, a punto de cumplir los 51 años de edad, el alférez don Francisco Oramas celebró segundas nupcias en la parroquia de San Juan Bautista de Arico con doña María Rodríguez de Llarena, de 24 años e hija de don Diego de Torres Vera y de doña María Rodríguez Llarena, naturales y vecinos de dicho lugar en el pago de El Río; los casó el cura servidor de San Juan Bautista don Marcos Antonio Peraza, siendo testigos don Diego de Torres Vera, don Gil García de Vera, don Antonio Miguel “*y otras muchas personas*”.

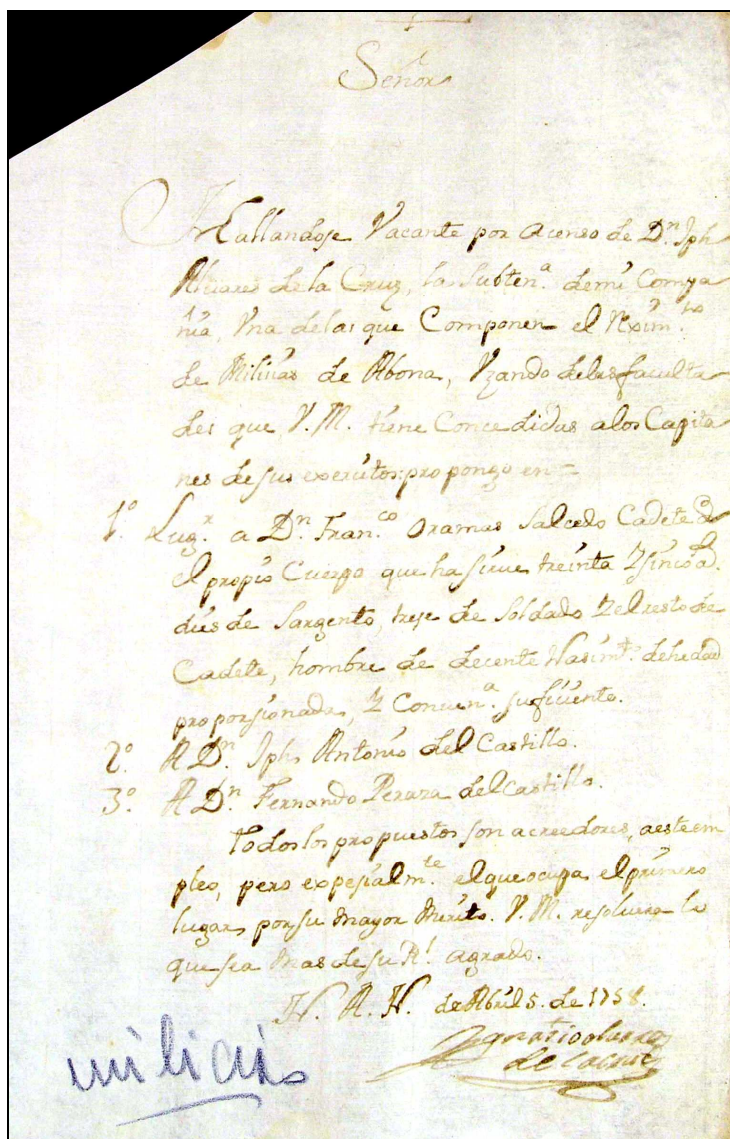
En agosto de ese mismo año 1756 actuó como testigo, junto a las principales personas que vivían en la amplia comarca de Chasna (o Abona), en el pleito suscitado entre las parroquias y alcaldías de Vilaflor y Granadilla de Abona, por la jurisdicción de los feligreses de los valles de Cherjo, Charco del Pino y Chiñama, así como “*sobre las obligaciones cristianas de los vecinos de dichos valles*”, que fue resuelto de momento a favor de Vilaflor³.

El 5 abril 1758 fue consultado por el capitán de la mencionada compañía de Chiñama, don Ignacio Álvarez de la Cruz, que era vecino de Granadilla, para cubrir definitivamente y por nombramiento real la subtenencia de su compañía, que se hallaba vacante por ascenso del ya mencionado don José Álvarez de la Cruz; en el primer lugar de la terna se propuso a: “*Don Francisco Oramas Salcedo, cadete de el propio cuerpo que ha sirve treinta y cinco años, dies de sargento, trece de soldado y el resto de cadete, hombre de decente Nasim¹⁰. de hedad proporcionada y conven^a. suficiente*”. En 2º lugar a don José Antonio del Castillo y en 3º a don Fernando Peraza del Castillo. El capitán añadía: “*Todos los propuestos son acreedores, a este empleo, pero expesialm^{te}. el que ocupa el primero lugar, por su mayor merito*”. Probablemente en ese mismo año recibió el Real Despacho con dicho empleo de subteniente, pues el resto de su vida fue conocido como el “*alférez don Francisco Oramas*”, ya que por entonces ambos empleos eran equivalentes.⁴

² Archivo Parroquial de San Juan Bautista de Arico. Libros sacramentales, 1745 y 1750.

³ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna). Documentación organizada por pueblos. Granadilla, Vilaflor.

⁴ Archivo del Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria. Fondo de la Casa Fuerte de Adeje. Legajo 140008.



Consulta para cubrir la plaza de subteniente de la compañía de Chiñama, en 1758, en la que don Francisco Oramas fue propuesto en primer lugar. [Museo Canario].

LABRADOR, PROPIETARIO AGRÍCOLA Y GANADERO, E IMPULSOR DE LA HERMANDAD DE LA SANTA MISERICORDIA

Por un padrón vecinal de 1779, que se conserva en el archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, conocemos a la familia de nuestro biografiado, quien curiosamente no figuraba con graduación militar; vivía en la casa nº 17 del pago de El Río, con su esposa, sus tres hijas, una criada y dos mozos a su servicio:

Fran^{co}. Oramas. casado. su edad 75 a^s. su oficio labrador. pasa Regularm^{te}. sabe leer escribir es de buena lus de rason.

María Rodrig^s. llerena su mug^r. su edad 48 a^s. atiende bien al oficio de labor y educacion de su familia.

Luisa Maria de Llerena. hixa. su eda 22 a^s. su exercicio haser constura. no a tomado estado.

Antonia Rodrig^s. de llerena. hixa. su edad. 18 a^s. sabe hilar texer. no a tomado estado.

Juana Maria llerena. hixa. su edad. 14 a^s. se ocupa en hilar y otros queaseres de su casa.

Gracia Cabrera. criada. su edad 69 a^s.

Juan Marrero. moso. pastor. su edad 27 a^s.

Fran^{co}. Oramas. moso de labransa. su edad 25 a^s.

A continuación, se recogía en una nota la desahogada situación económica familiar: “Esta Casa tiene una mediana conbeniencia de Bien^s. Ra^s. arboleda y tiene alg^s. de ellos abincludos 4 Reses Bacun^s. una yegua 2 mulas un Jum^{to}. 60 obexas 30 cabras puede senbrar 12 fg^s. de pan”. Era el vecino más acomodado del citado pago de El Río.

En el último tercio del siglo XVIII, don Francisco figuró entre los impulsores de la Hermandad de la Santa Misericordia de la parroquia de San Juan Bautista, que databa desde la creación de ésta y por entonces estaba disuelta. Ésta solía estar integrada por los individuos más representativos del término y atendía cuestiones relacionadas con el culto, aunque su actividad principal era caritativa, especialmente centrada en sufragar los entierros de las personas menesterosas; sus miembros contaban con especiales privilegios de la Corona y muchas indulgencias papales. Tras una prolongada decadencia y su extinción, en 1780 se reconstituyó por los principales personajes de la localidad, entre los que estaba nuestro biografiado, tal como recogió el profesor Dr. Domingo Martínez de la Peña:

A lo largo del siglo XVIII fue decayendo, hasta llegar a extinguirse. Sin embargo, volvió a resurgir, de acuerdo con una junta celebrada en la iglesia el viernes santo del año 1780, presidida por el párroco Don José Nicolás Valladares. Entre los vecinos asistentes destacaban Don Bartolomé Mexías, alcalde; el teniente capitán Don Gil Gómez de Morales, el capitán Don Juan Antonio de Torres, el teniente capitán Don Diego Estanislao de Torres, Don Carlos de Morales, Don José Bello, Don Francisco Oramas, Don Antonio González y Don Pedro Cartaya. En los acuerdos, cada uno de los vecinos se comprometía a entregar anualmente medio real de plata, con destino a las imágenes de la hermandad: el Cristo, la Dolorosa, San Juan Evangelista y la Verónica.⁵

El Sr. Oramas seguía siendo mencionado como alférez el 29 diciembre de 1783 y con ese empleo figuraba incluso en su partida de defunción. Sin duda fue el personaje más relevante de El Río de Arico en su época.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

El alférez don Francisco Oramas falleció en el pago de El Río de Arico el 30 de agosto de 1790, a los 85 años de edad; había testado y recibido los Santos Sacramentos; al día siguiente se le hizo entierro con capa, encomienda, tres pausas, vigilia y misa cantada, y se le cantaron las gracias en la casa; recibió sepultura en la propia iglesia parroquial de San Juan Bautista. Al segundo día se le hizo oficio con vigilia y misa cantada y se le volvieron a cantar las gracias en la casa, lo que se repitió al tercer día. A las tres funciones asistió de capellán el padre prior del Convento franciscano de Granadilla, tal como certificó el párroco don José de Ara.

Le sobrevivió su esposa doña María Rodríguez de Llarena, quien testó el 20 de octubre de 1792, declarando por universal heredera a su hija doña Juana Oramas, y falleció en el pago de El Río el 28 de octubre de 1792, tras recibir los Santos Sacramentos. Al día siguiente fue sepultada en la iglesia parroquial de San Juan Bautista; se le hizo entierro con capa, encomienda, tres pausas, vigilia y misa cantada, con asistencia del capellán fray José Neda, definidor de la Orden de San Francisco, y se le cantaron en la casa las gracias. El segundo día se le hizo el oficio de honras y el tercero el de cabo de año; en cada uno de ellos se le cantó vigilia, misa y las gracias en la casa, con asistencia del citado religioso.

Habían procreado por lo menos tres hijas, nacidas en el pago de El Río: *Doña Luisa María Rodríguez de Llarena*, quien casó en 1790 con don José Antonio González, hijo de don Antonio González y doña Isabel Ramos, y falleció sin sucesión; una vez viudo, su marido celebraría segundas nupcias con su hermana Juana, como se verá más adelante. *Doña Antonia Oramas Rodríguez de Llarena*, casada en 1786 con don Clemente Delgado de Morales, hijo

⁵ Domingo MARTÍNEZ DE LA PEÑA Y GONZÁLEZ (1991). *Historia de Arico*. Pág. 146.

de don Gil Delgado y doña María de Morales, sin descendencia. Y *doña Juana María Rodríguez de Llarena* (u Oramas Llarena) (?-1798), que casó en 1797 con su mencionado cuñado don José Antonio González, viudo de doña Luisa Rodríguez de Llarena, quien era vecino de El Río y alcalde real de Arico, con el que tampoco tuvo sucesión, pues doña Juana falleció en dicho pago de El Río al año de casada; por ello, en 1799 don José Antonio González celebró terceras nupcias en Fasnía con doña María Josefa Díaz, hija de don José Díaz Flores, alcalde real de dicho pueblo, y de doña María Josefa Díaz.

[28 de abril de 2016]